



BOGOTA, ago 9/12.- El Ministro del Trabajo, Rafael Pardo, ratificó la voluntad del Gobierno Nacional de no aumentar la edad de pensión ni el número de semanas cotizadas en Colombia.

Por el contrario, Pardo expresó que próximamente, los colombianos conocerán aspectos puntuales de la Reforma Pensional que permitirán aumentar la cifra de jubilados en Colombia.

Sus declaraciones se produjeron en el marco del debate de control político hecho por la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, con relación a los avances del Ministerio del Trabajo en materia pensional para las madres comunitarias colombianas.